

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMIPAXA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las trece horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Pichincha 724 y Sucre, estando presente todos los accionistas de la Compañía: el Señor **JORGE GUILLERMO BURGOS ATIENCIA**, propietario de 24.999 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y, la Señora **AZUCENA DEL ROCIO DUCHI PARRAGA**, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, las mismas que constituyen la totalidad del capital social, y nombrando como Secretario de la Junta General al Sr. Jorge Guillermo Burgos Atiencia, Gerente General de la **Compañía RAMIPAXA S.A.**. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar el Orden del día: **PUNTO UNO: Lectura informe del Gerente General, Contador y Comisario**, Una vez analizado y discutido el balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y, se procede con las lecturas de los Informes del Gerente General, Contador y Comisario, los mismos que a satisfacción de los Accionistas y sin encontrar novedad alguna procede la Junta con la aprobación de los mismos; **PUNTO DOS: Pérdida del Ejercicio Económico 2016**, una vez analizado y discutido el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y, tomando en consideración que la compañía debido a que los proyectos previstos para este ejercicio económico no pudieron ser realizados debido a la situación inestable que atravesaba el país, tuvo que realizar la reducción de personal así como de los gastos operativos, por decisión unánime de los accionistas se procede a asumir la pérdida, para lo cual procederán a lo siguiente: “El valor de \$ 2,383.15 correspondiente a la pérdida del ejercicio será asumida por el capital de la compañía en la cuenta resultados acumulados, dichas modificaciones fueron notificadas de manera oportuna al Administrador así como al Contador para las modificaciones respectivas a los Estados Financieros que han sido presentados a esta Junta. No habiendo otros puntos que tratar a la redacción de la presente acta, procediendo al Secretario a dar lectura en alta voz a los presentes, los cuales aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pie para constancia y con la certificación debida.



---

**AZUCENA DEL ROCIO DUCHI  
PARRAGA  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



---

**JORGE GUILLERMO BURGOS  
ATIENCIA  
ACCIONISTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAMIPAXA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Los asistentes son:

1. **JORGE GUILLERMO BURGOS ATIENCIA**, Accionista que representa 24.999 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.
2. **AZUCENA DEL ROCIO DUCHI PARRAGA**, Accionista que representa 1 acción ordinaria y nominativa de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

Certifican su presencia.

Guayaquil, 3 de abril del 2017



---

**AZUCENA DEL ROCIO DUCHI  
PARRAGA  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA**



---

**JORGE GUILLERMO BURGOS  
ATIENCIA  
ACCIONISTA**